



# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## D. ANUNCIOS

### D.1. Contratación Pública

#### **CONSEJERÍA DE SANIDAD GERENCIA REGIONAL DE SALUD**

*RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2010, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación de servicios para la gestión de la atención directa a usuarios del Complejo Asistencial de Burgos en materia de informática y telecomunicaciones y para el apoyo a la migración de los servicios durante el proceso de traslado de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León. Expte.: 129/2010.*

1.º– *Entidad adjudicadora.*

a) Organismo: Gerencia Regional de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Obtención de documentación e información:

1.– Dependencia: Gerencia Regional de Salud. Servicio de Contratación.

2.– Domicilio: P.º Zorrilla, n.º 1.

3.– Localidad y código postal: Valladolid (47007).

4.– Teléfono: 983 41 23.43.

5.– Fax: 983 41 88 56.

6.– Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.salud.jcyl.es](http://www.salud.jcyl.es)

7.– Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día antes de la conclusión del plazo de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 129/2010.

2.º– *Objeto del contrato:*

a) Tipo: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicios para la gestión de la atención directa a usuarios del Complejo Asistencial de Burgos en materia de informática y telecomunicaciones y para el apoyo a la migración de los servicios durante el proceso de traslado de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

- c) División por lotes: No.
- e) Lugar de ejecución: El especificado en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- f) Plazo de ejecución: 1 año.
- g) Admisión de prórroga: Sí.
- h) CPV: 72510000-3. Servicios de gestión relacionados con la informática.

**3.º– Tramitación, procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación, en su caso: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

**4.º– Presupuesto base de licitación:**

Importe Neto: 358.620,69 €.

Cuantía del IVA(16%): 57.379,31 €.

Importe total: 416.000,00 €.

**5.º– Garantías exigidas:**

Provisional: No se exige.

Definitiva : 5% del presupuesto base de licitación.

**6.º– Requisitos específicos del contratista:**

- a) Clasificación: Grupo: V    Subgrupo: 2    Categoría: C
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: Lo establecido en el pliego de de cláusulas administrativas.
- c) Otros requisitos específicos: Lo establecido en el Pliego de de Cláusulas Administrativas y Técnicas.
- d) Contratos reservados: No.

**7.º– Presentación de ofertas y solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación: 25 de junio del 2010.
- b) Modalidad de presentación: Lo establecido en el Pliego de de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Gerencia Regional de Salud.
2. Domicilio: P.º Zorrilla, n.º 1.
3. Localidad y Código Postal: Valladolid (47007).
4. Dirección electrónica: [www.salud.jcyl.es](http://www.salud.jcyl.es).

d) Admisión de variantes: No.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 4 meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

8.º– *Apertura de ofertas: (sobre de criterios dependientes de juicio de valor).*

a) Entidad: Gerencia Regional de Salud. Salón de actos.

b) Domicilio: P.º Zorrilla, n.º 1.

c) Localidad: Valladolid.

d) Fecha: 7 de julio del 2010.

e) Hora: 10:00 horas.

9.º– *Gastos de publicidad:*

Serán por cuenta del adjudicatario, hasta un máximo de 3.000,00 €.

10.º– *Otras informaciones:*

En el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas.

Valladolid, 17 de mayo de 2010.

*El Director Gerente de la Gerencia  
Regional de Salud,  
Resolución de 2 de febrero de 2009,  
de delegación de firma)  
La Directora General de  
Administración e Infraestructuras,  
Fdo.: MANUELA ROSELLÓN REBOLLERO*